

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	H. a.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		
Barcelona 1 mes. 6 rs.	26	10 n.	8°	755.5	SO.		Nubes.	Salte á las 5 h. 50'
Fuera tres meses 24 rs.	27	7 m.	7.9	761.7	SE.		Id.	Se pone 6 h. 21'
Extranjero id. 51 rs.		2 t.	16.1	762.9	SO.		Id.	LUNA. Salte á las 10 h. 16 n. Se pone 8 h. 37 m.

Jueves Santo.—SANTO DEL DIA: San Sixto III, papa, y San Esperanza, abad y confesor.—Absolución general en la Trinidad y Merced.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia.

ADVERTENCIA.

Segun costumbre de los demás años, no se publicará el periódico esta tarde ni mañana por la mañana.

SE ARRIENDA una fábrica en Sans.—Véase el anuncio.

VENTA. Sofás reps desde 7 duros y silleria. C. Pino, 11, por seña hay una bandera.

ABANICOS Y JUGUETES, calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los libritos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT. BARCELONA, ASALTO, 12

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor BETIS, capitán don José Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 31 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADIANA capitán don José Martinez, saldrá para Marsella con escala en S. Feliu de Guixols, el día 29 del mismo á las 12 de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, núm. 1.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Malaga y Cádiz, el 31 del corriente á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

EL VAPOR NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 29 del corriente á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, clauder, núm. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—El próximo domingo de Pascua tendrá lugar la primera representacion de la nueva comedia mágico-fantástica en 4 actos y 9 cuadros, escrita por don Rafael Maria Liern con el pensamiento de una obra francesa, titulada: «Los amores del diablo.»

Se hallan en estudio otras nuevas producciones.

Abono.—Se halla abierto por 35 representaciones con iguales condiciones que el anterior.

TEATRO ROMEA.—Hoy no hay funcion.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de los porteros de este teatro, poniéndose

en escena el aplaudido proverbio en 3 actos, de don Eusebio Blasco, titulado: «El miedo guarda la viña», y la divertida comedia en 2 actos, de don Ventura de la Vega, nominada: «Las capas». En ambas producciones tomará parte el primer actor don Joaquín García Parreño.

Para esta función se admiten encargos en contaduría.

r

2

CRONICA LOCAL.

Hé aquí, salvo error, los sagrarios que podrán visitarse en los presentes días: Catedral, Santa María, San Juan, Santa Marta, San Francisco de Paula, San Pedro, Agonizantes, Ntra. Sra. de la Ayuda, San Cucufate, Marcús, Merced, Santa Mónica, Espíritu Santo, Esperanza, San Justo, Enseñanza, Palau, San Jaime, Pino, San Pablo, Escolapios, Jerónimas, Santa Madrona, Hospital, San Agustín, Beien, Buensuceso, Elisabets, Misericordia, Huérfanos, Ángeles, Casa de Caridad, Valldoncella, Santa Teresa, Santa Ana, San Severo, San Felipe Neri, Concepción (Ensanche), Hermanitas, San Miguel del Puerto, Ciudadela. Se nos ha dicho que también lo habría en Monjuich.

—Con motivo de la solemnidad del día se disponen varias funciones religiosas en todas las iglesias de esta capital. Procuraremos reseñar las principales.

En la iglesia parroquial de Santa María del Mar se celebrará el Jueves Santo: a las 10 de la mañana el solemne oficio propio de la festividad del día, y predicará el Rdo. don Juan Viñets, Pbro.; por la tarde a las 4 habrá el cántico de las lamentaciones de Jeremías, y por la noche velada musical.

El Viernes Santo a las 6 habrá el sermón de Pasión a cargo del Rdo. don José Sala y Gili, Pbro. A las 10 solemne oficio, por la tarde a las 6 1/2 se celebrará la acostumbrada función en obsequio a Nuestra Señora de la Soledad, cantándose también por la capilla-música de dicha iglesia la Corona y letanía, predicando el Rdo. Dr. don José Blanquet, presbítero, y se concluirá con el «Stabat» cantado por la expresada música y reverenda comunidad.

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pino, por la mañana se celebrará hoy la función de costumbre; durante el oficio predicará el reverendo don José Vendrell. Y por la noche a las siete habrá ejercicio de la hora santa con intervalos de música, cantándose los actos de Fé, Esperanza y Caridad, de Rossini, y después predicará el reverendo padre don Francisco González Barrios, y por la tarde habrá función en el altar de la Santa Espina, predicando el reverendo don José Vendrell, concluyendo con el Misérere.

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor a las 10 de esta mañana se cantará la misa con comunión general y sermón que hará el Dr. don Antonio Fábregas: A las cinco de la tarde el oficio de las tinieblas; por la noche se amenizará la vela al Smo. Sacramento con varias piezas de música sacra de canto, cuarteto, armonium y arpas, de Marcello, Stradella, Haidn, Durand, Bach, Beethoven, Schubert, Badia, Candi y Blanch, a cargo de los señores Moragas, Ginfrer, Fargas, Candi y Badia. El viernes a las 7 de la mañana sermón de Pasión por el Rdo. don José Vendrell. A las 10 1/4, después del rezo de las horas se empezarán las demás ceremonias del oficio divino, cantándose el «Passio» con acompañamiento de armonium. A las 12 1/2 la función de las tres horas de agonía en que predicará el Dr. don Pedro Carrascosa, sacerdote del oratorio de San Felipe Neri, de Sevilla; y por la noche a las 7 función dedicada a la Soledad de María en que predicará el Dr. don Antonio Fábregas, Pbro., y se concluirá con el canto del «Stabat.»

En la parroquia mayor de Santa Ana hoy Jueves Santo a las 9 y 1/2 se rezarán las Horas menores, en seguida oficio cantado solemnemente por la capilla de música de la santa iglesia Catedral, con sermón a cargo del doctor don Antonio Crehuet, presbítero. Por la tarde a las 4 y 1/2 completas rezadas, maitines y laudes cantadas. Viernes a las 10, ceremonias propias del día, después de las cuales habrá la función de las tres horas de agonía del Salvador, en las que predicará el citado orador sagrado.

En la parroquia de San Agustín hoy jueves a las 10 se empezará el oficio con sermón que dirá el Pbro. Dr. don José Panadés. En el oficio hay comunión general.—Por la tarde a las 4 1/2 se empezarán los Maitines; a las 6 1/2 de la tarde hará el sermón del «Mandato» el orador sagrado Rdo. don Vicente Guardiola, Pbro., después con la mayor magnificencia el lavatorio y se concluirá con el canto del salmo «Miserere» a grande orquesta, original de don José Frexas. El Viernes Santo, luego de terminadas las ceremonias de la mañana, se celebrará con el mayor esplendor y religiosidad la función principal de su instituto «Las siete palabras que dijo N. S. J. en las tres horas que estuvo agonizando», estando encargado de hacer las reflexiones filosóficas-morales el orador sagrado Rdo. Dr. don Antonio Goberna y Massaguer, Pbro., intermedias de cánticos de tenor y orquesta, seguidas cada una de ellas de solo de bajo y coro de carácter religioso sobre la

letra latina de varios pasajes de la Pasión de N. S. J., alusivos á las mismas y á la función del día. Terminada la función y hecha la adoración de las cinco llagas, habrá religiosa procesión.

En la parroquia de San Miguel y Ntra. Sra. de las Mercedes, á las 10 misa solemne á coros; después del evangelio predicará don Francisco Barrio Gonzalez. A las 4 de la tarde empezarán los maitines, cantándose con música las lamentaciones «Benedictus y Misere-re». A las 7 empezará la velada musical, ejecutándose patéticas y clásicas composiciones.

Viernes Santo. A las 10 empezarán las ceremonias de rúbrica. A las 7 de la noche la función en memoria de la Soledad de la Santísima Madre de Dios y predicará don Francisco Barrio Gonzalez. Antes del sermón se ejecutará la lamentación de Jeremías «Quo modo sedet sola civitas», composición del maestro Gounod, denominada «Gallia» y al final de la función el «Stabat».

En San Miguel del Puerto habrá hoy oficio solemne á las diez con sermón del «Mandato», corriendo á cargo del Rdo. P. José Oriol, después del cual se verificará la procesión para colocar á S. D. M. en el monumento; por la tarde á las cinco empezará el oficio de tinieblas, concluido el cual se cantarán varios cantos patéticos hasta las ocho de la noche. El viernes, á las siete de la mañana, habrá sermón de Pasión por el expresado reverendo P. José Oriol. A las diez oficio del día en el que se cantará la Pasión según S. Juan, y continuará la función hasta su complemento, según la rúbrica.

En la parroquia de San Pablo, á las diez se cantará misa solemne, después de la cual se hará la procesión para colocar á S. D. M. en el monumento. Por la tarde, á las cuatro se empezará el oficio de tinieblas, en cuyo primer nocturno se cantarán las lamentaciones con acompañamiento de armonium. Después de los maitines seguirán varios cánticos patéticos hasta las ocho de la noche. El viernes, á las siete de la mañana, habrá sermón de Pasión. A las diez se empezará el oficio del día, en el que se cantará la Pasión según San Juan, y continuará la función hasta su complemento, según la rúbrica.

En la parroquia de Santa Madrona, á las diez se cantará misa solemne, con sermón del Mandato y comunión general, y concluida se llevará el Señor al monumento. Por la tarde á las cuatro oficio de tinieblas, cantándose las lamentaciones por la capilla de música de esta Santa Basílica Catedral; á las siete sermón que dirá el Rdo. doctor don Pedro Carrascosa, del oratorio de San Felipe Neri, de Sevilla, y de ocho á nueve se tendrán los ejercicios de la hora Santa. Viernes Santo á las diez se empezarán las ceremonias del día con toda solemnidad.

En la parroquia de la Concepción (ensanche) se cantarán los divinos oficios á las diez; maitines de tinieblas á las cuatro y media; lavatorio á doce huérfanos de la epidemia, con el sermón del Mandato á las siete y media de la noche, por el cura-párroco. Viernes Santo, sermón de Pasión á las nueve de la mañana. Luego las ceremonias litúrgicas del día; por la tarde función consagrada á la cruz de Jesucristo y soledad de María, cantándose á grandes coros varias piezas religiosas de Gounod, Nedenmayer y otros, y predicando el presbítero don José Gatell, empezándose á las cuatro y media.

En la parroquia de San Pedro, mañana viernes, á las seis y media de la tarde se obsequiará á la Virgen en su soledad con un Rosario y Corona dolorosa á grande orquesta, seguirá el sermón á cargo del Rdo. don Juan Viñets, y se dará fin á tan tierno acto con un solemne y afectuoso «Stabat».

En la iglesia de Agonizantes esta mañana á las diez se cantará misa solemne, después de la cual se hará la procesión para colocar á S. D. M. en el monumento. Por la tarde, á las siete, se empezará el devoto septenario de las siete palabras que el Salvador pronunció en el sagrado madero de la cruz, oración mental, cantándose antes del sermón que hará el Rdo. doctor don Manuel Rodríguez, los lamentos de Jesús Agonizante.

—Ha llegado á esta capital el candidato republicano por el distrito de Granollers don Roberto Robert. Según nuestras noticias, viene eficazmente recomendado á los comités y juntas radicales, conservadores y carlistas, por los señores Ruiz Zorrilla, conde de Heredia Espinola y Tamayo y Baus, representantes de dichos partidos en el comité central de coalición.

—Por las noticias que tenemos del distrito de Santa Coloma, parece probable el triunfo del candidato republicano don Arturo Albareda.

—Acabamos de recibir un ejemplar de la reseña histórica de la Casa de Caridad de Barcelona desde su fundación hasta el día de hoy, publicada por acuerdo de la junta de gobierno de aquel benéfico asilo. Es un trabajo interesantísimo, lleno de datos inapreciables, sacados del archivo de la casa cuya ordenación y arreglo acaba de llevarse á cabo. Otro día daremos á conocerlo á nuestros lectores.

—Desde el miércoles próximo se abrirán en el segundo piso de la casa de Comunes Depósitos algunas clases para dar lecciones públicas del sistema métrico decimal y de higiene. Esta enseñanza será enteramente gratuita.

—Ayer recibió el grado de licenciado en la facultad de Farmacia don José Arqué y Tarragó, natural de Vinaixa, provincia de Lérida.

—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Palma de Mallorca, el catedrático de literatura don José Luis Pons y Gallarza, que cuenta entre nosotros tantos discípulos y amigos.

—Volvemos á recomendar á los padres de familia la notable publicación que con el título de «Los Niños» dirige en Madrid don Carlos Frontaura, tan conocido y apreciado también en esta capital. Los que no conozcan todavía esta preciosa publicación pueden pasar á ver los cuatro tomos publicados en la librería de Puig, plaza Nueva, 5, que es el administrador de dicha publicación en Cataluña.

—En un escrito que se nos ha pasado se nos ruega eficazmente que manifestemos que las Juntas socialistas republicanas federales de los distritos 4.º y 5.º electorales de Barcelona convocan á sus correligionarios que estén conformes con el programa socialista de 18 de marzo, para la antevotación de los candidatos á diputados á Cortes que han de elegir dichos distritos y los compromisarios que han de nombrar los senadores. La antevotación empezará hoy á las doce y terminará á las seis, verificándose en la Escuela pública de la calle de Poniente y en el salón de la Patacada. El escrito termina haciendo la siguiente declaración:

«Para evitar la ingerencia de elementos extraños á nuestro partido, se advierte que los candidatos deben aceptar previamente el programa que nos sirve de bandera, bien entendido que si el candidato que resultare con mayoría de votos se negase ó excusase á firmar dicho programa-manifiesto, será proclamado candidato el que le siga en número de votos.»

—A las noticias de robos que cada día dan los periódicos de esta capital, debemos añadir hoy la siguiente que publica la «Convicción» de ayer:

«Dicennos de Malgrat que en la noche del viernes último fueron robados á cosa de media hora de distancia de la «Granota», por diez hombres, armados de trabucos, unos cuarenta carros. A medida que iban llegando, hacían bajar á los carreteros, les robaban lo poco ó mucho que llevaban y los internaban en un bosque, después de maniatarlos. Parece que maltrataron á dos de estos. A una mujer que iba en un carro le robaron 40 duros, que sin duda sabrían ya de antemano llevaba, pues que no se fueron hasta haber recibido dicha cantidad.

Pocos días hacia que en el mismo lugar fueron robados también algunos carreteros, créase que por los mismos ladrones, pues que uno de la cuadrilla dijo á los cuarenta robados del viernes: «No ha venido hoy por su suerte el «guapo de la pistola», refiriéndose á un carretero muy valiente de Malgrat, que pistola en mano, les puso en fuga en la primera acometida. Con este motivo se queja, y con sobrada razón, el comunicante de que, mientras el gobierno tiene fuerza y gente armada para obligar á pagar las crecidas matrículas y contribuciones que impone á los pueblos, no tenga siquiera un piquete de la guardia civil para asegurar la vida é intereses de un padre de familia que se ve precisado á transitar de noche para atender á sus obligaciones.»

—Hé aquí según un colega de la corte, la lista de los militares que hoy disfrutan mando:

«Ministro de la Guerra, el general Rey, moderado.

Subsecretario de este ministerio, el general Cambó, id.

Direcciones militares.—De Infantería, Cotoner, unionista.—De Artillería, Ros de Olano, id.—De Ingenieros, Echagüe, id.—De la Guardia civil, Serrano Bedoya, id.—De Carabineros, Cervino, id.—De Invalídos, Iriarte, id.—De Administración militar, Jovellar, id.—De Sanidad militar, Orive, moderado.—De Caballería, Milans del Bosch, cosmopolita.

Capitanes generales.—De Madrid, Bassols, unionista.—De Cataluña, La Serna, id.—De Granada, Elio, moderado.—De Galicia, Sánchez Bregua, unionista.—De Valencia, Pino, id.—De Aragón, Santa Pau, id.—De Sevilla, Rubin, id.—De Canarias, Serrano del Castillo, id.—De Baleares, Servén, id.—De Valladolid, Baldrich, progresista.—De Vitoria, Allende Salazar, progresista antediluviano.—Los segundos cabos ó gobernadores de plazas son también casi todos moderados ó unionistas, como el duque de Gor, Franch, Andía, Souza, Garrido, Saenz del Court, Salazar, Trodero, Alenzon, etc.»

Y concluye el colega del cual tomamos estas líneas diciendo:

«Como hoy espadas son triunfos, consideramos de grande interés esos datos en el juego político del día.»

PSALMO CIII.

BENEDIC, ANIMA MEA, DOMINO, DOMINE DEUS.

Alaba, ó alma, á Dios: Señor, tu alteza
¿qué lengua hay que la cuente?

Vestido estás de gloria y de belleza,
y luz resplandeciente.

Encima de los cielos desplegados
al agua diste asiento;

las nubes son tu carro, tus alados
caballos son el viento.

Son fuego abrasador tus mensajeros,
y trueno, y torbellino:

las tierras sobre asientos duraderos
mantienes de continuo.

Las mares las cubrían de primere
por cima los collados,

mas visto de tu voz el trueno fiero
huyeron espantados.

Y luego los subidos montes crecen,
humillanse los valles,

si ya entre sí hinchados se embravecen,
no pasarán las calles:

Las calles, que les diste, y los linderos,
ni anegarán las tierras:

descubres minas de agua en los oteros,
y corre entre las sierras

El gamo, y las salvajes alimañas
alli la sed quebrantan,

las aves nadadoras allí bañan,
y por las ramas cantan.

Con lluvia el monte riegas de tus cum-
bres,

y das hartura al llano:

ansi das heno al buey, y mil legumbres
para el servicio humano.

Ansi se espiga el trigo, y la vid crece
para nuestra alegría:

la verde oliva ansi nos resplandece,
y el pan de valentia.

De alli se viste el bosque, y la arboleda,
y el cedro soberano,

á donde anida la ave, á donde enreda
su cámara el milano.

Los riscos á los corzos dan guarida,
al conejo la Peña;

por ti nos mira el sol, y su lucida
hermana nos enseña

Los tiempos. Tú nos das la noche oscura,
en que salen las fieras,

el tigre, que racion con hambre dura
te pide, y voces fieras.

Despiertas el aurora, y de consuno
se van á sus moradas:

dá el hombre á su labor sin miedo alguno
las horas situadas.

¡Cuán nobles son tus hechos y cuán
llenos

de tu sabiduría!

Pues ¿quien dirá el gran mar, sus anchos
senos

y quantos peces cria?

¿Las naves que en él corren, la espan-
table

ballena que le azota?

Sustento esperan todos saludable
de tí, que el bien no agota.

Tomamos, si tú das, tu larga mano
nos dexa satisfechos.

si huyes, desfallece el ser humano,
quedamos polvo hechos.

Mas tornará tu soplo, y renovado
repararás el mundo,

será sin fin tu gloria, y tú alabado
de todos sin segundo.

Tú que los montes ardes, si los tocas,
y al suelo das temblores,

cien vidas que tuviera, y cien mil bocas
dedico á tus loores.

Mi voz te agradará, y á mí este oficio
será mi gran contento:

no se verá en la tierra maleficio,
ni tirano sangriento.

Sepultará el olvido su memoria:
tú, alma, á Dios da gloria.

FR. LUIS DE LEON.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 26 DE MARZO.—Ha sido hoy día de grande agitacion. Las noticias de los sucesos de Granada han dado pábulo á mil y mil suposiciones y han excitado mucho los ánimos. ¿Qué ha sucedido en Granada?

Confieso que no creo lo que escriben los periódicos radicales y republicanos, suponiendo que pasan de cuarenta los muertos y heridos; pero tampoco creo lo que dicen los partes oficiales hasta ahora publicados. Si la plaza estaba llena de gente; si la fuerza pública, viéndose vivamente atacada, hizo fuego, no es de suponer que las balas respetasen los cuerpos hasta el punto de no causar ninguna herida. Pronto vendrán los pormenores y sabremos la verdad.

Pero si en cuanto al hecho material cabe la duda que imparcialmente espengo, no puede desconocerse que la suspension en masa de un Ayuntamiento pocos días antes de la eleccion, es un hecho escandaloso. Unido á esto que, segun los antecedentes que hoy se publican, el gobernador señor Alan, que parece era un médico con alguna clientela en Valladolid, hecho gobernador, es una nulidad notoria y violenta, surgen cargos gravísimos contra el ministerio hasta el punto de que se adquiere el convencimiento de que en efecto está dispuesto á todo, con tal de obtener el triunfo electoral.

Estos sucesos han sido causa de que hoy haya vuelto al tapete la cuestion de retraimiento. Republicanos muy importantes y de influencia se mostraban decididos á aconsejar á su partido esta política, y entre los carlistas encontraba buena acogida el propósito. Sin embargo, el señor Martos, cuya autoridad es decisiva en estos momentos y cuya popu-

laridad crece por días, entendía que era preciso ver hasta qué límites llegaba el gobierno, para que en todo caso quedase muy legitimada la actitud revolucionaria de la coalición. A pesar de su indisputable prestigio, el señor Martos tendrá que trabajar mucho para sosegar los ánimos.

Causa verdaderamente tristeza observar el camino que sigue el señor Sagasta. Mucho mejor sería para la causa que defiende ser vencido dentro de la ley por la coalición, que no vencer infringiendo todas las leyes y acudiendo á las medidas violentas y de intimidación planteadas en Granada. La causa principal, en mi sentir, de esta anarquía política que nos devora y que nos llevará muy pronto á ser una reproducción de Méjico en Europa, es la falta de respeto á las leyes y la audacia y osadía con que todos las infringen y interpretándolas, ya desconociéndolas. La falta de sentido moral en los gobernantes causa necesariamente la falta de sentido moral en las oposiciones.

Nace de todo esto la intranquilidad mas alarmante y mas triste. Si aun en Madrid y con referencia á las elecciones del distrito del Hospicio, en que se presenta candidato el señor Sagasta, hay anuncios mas ó menos fundados de trastornos y bullicios—¿qué sucederá en pueblos muy alejados de centros políticos y en los que las autoridades no tienen el freno de la prensa ni de la opinion pública? Esta intranquilidad es mortal para el país; y sin embargo, parece que estamos eternamente condenados á ella.

Las noticias electorales hoy son favorables á la coalición. Segun los cálculos del comité directivo, vendrán á las Cortes 40 republicanos, 60 carlistas, 50 radicales, 20 moderados y 10 independientes, que serian un total de 180. El gobierno conseguiria, segun estos cálculos, una mayoría de 20 votos, con lo que no hay gobierno posible.

Esta es la frase con que concluyen todas las conversaciones políticas en estos días.—C.

PARIS, 24 DE MARZO.—Segun las noticias recientemente recibidas de Versalles, podria ser muy bien que la Asamblea no llegase á votar los nuevos impuestos antes de las próximas vacaciones parlamentarias. El gobierno y la comision no han podido ponerse de acuerdo sobre esos impuestos, que por lo mismo deberán ser largamente discutidos en la Cámara. Esta vez se espera que el presidente no hará cuestion personal la adopción de su sistema rentístico. Sin embargo, ayer se decia en la Asamblea que M. Thiers estaba resuelto á hacer cuanto pudiese para lograr que se votasen los impuestos antes de Pascua. Quedan aun por discutir el presupuesto de Obras públicas, el de Marina, el de Justicia, el del Interior y el de la Guerra. La comision de presupuestos espera equilibrarlos, sin necesidad de apelar al impuesto sobre las primeras materias, merced á las reducciones que se han hecho de algunos ministerios y á algunos pequeños impuestos por ella aceptados.

Ha quedado ya terminado por la respectiva comision el expediente relativo á la capitulación de Metz y á la conducta del mariscal Bazaine, y ayer ú hoy debia entregarse al presidente de la república el dictámen de aquella por el cual se pide que el mariscal responda de sus actos ante un consejo de guerra. M. Deschange, como representante del departamento del Mosela interpelará mañana al gobierno, pidiéndole que para dar una satisfacción á la opinion pública ordene que se dé á luz el dictámen de la comision. Por ausencia del general Cissey, ministro de la Guerra, se ha anunciado esta interpelación al ministro de Marina. M. Thiers no se propone intervenir directa ni indirectamente en este asunto.

Ignoramos si la mente inquieta y el travieso humor del principe de Bismark trama á estas horas alguna nueva aventura; pero si no es, así tales cosas se ven y oyen que no es de extrañar que haya quien lo crea. La prensa oficiosa de Berlin, que como es sabido no es menos disciplinada que el ejército prusiano, está haciendo con una unidad que revela la existencia de un santo y seña ministerial, una cruzada en toda regla contra las tendencias de Francia «cuyos periódicos mas autorizados han declarado que los intereses de su nacion estaban indisolublemente ligados con los del pontificado,» evidente exageración, por no decir otra cosa, que tiene por objeto exacerbar la animadversión de los patriotas italianos hacia nosotros. De algun tiempo á esta parte, Alemania está haciendo la corte á Italia en toda regla, y los recientes viajes de principes y generales alemanes á la península sin duda tenian por objeto, si no preparar una verdadera alianza, echar al menos sus cimientos por una inteligencia comun que la dejase preparada á todo evento. Por lo pronto, la prensa italiana y la alemana no se recatan de decir que esta alianza existe ya para el caso de una intervención de Francia en los asuntos de la península. Como si todo esto no fuese bastante para agitar los ánimos, el «Univers» acaba de afirmar rotunda y categóricamente, repitiéndolo á pesar de las negativas reiteradas del periódico bonapartista el «Or-

dre,» que el príncipe Napoleon ha tenido una entrevista en Venafró, pequeña población de la Tierra de Labor, con el príncipe Federico Carlos.

Aunque ya hace tiempo que se viene diciendo que los alemanes nada desean mas para Francia que la restauracion imperial, se nos hace muy difícil creer que despues de cuanto ha pasado puedan considerarla hacedera, ni tomar por lo sério á tan desprestigiado pretendiente y á tan grotesco embajador, á menos que vayan á ganar mucho en ello. Sería cuento de nunca acabar referir los mil comentarios y cavilaciones á que dan lugar todos estos incidentes. Unos dicen que se trata de precipitar la solucion de la cuestion de Oriente, sacrificando á Austria y á Turquía; otros, que la que va á salir descalabrada del lance va á ser Rusia; otros, que el canciller se propone restablecer en Europa la paz y hacerse con poderosos aliados en el mediodia de Europa, desarmando al mismo tiempo á Francia, á cuyo efecto va á favorecer la restauracion imperial en nuestro país, y.... la restauracion borbónica en España, sacando partido de la division que debilita á estas naciones para imponerles gobiernos que por debérselo todo á Prusia le sean adictos en las futuras eventualidades de la política europea. No sabemos cuánto valdrán estos rumores; pero bueno es saber cuanto se dice.—X.

Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los señores electores que no hubiesen recibido las cédulas electorales para las próximas elecciones de diputados á Cortes y compromisarios para senadores, que oportunamente se entregaron á los señores alcaldes de barrio, á fin de que las pasaran á domicilio, en el término prescrito por la ley, podrán servirse reclamarlas en la oficina del padron general, durante los dias 30 y 31 de los corrientes y 1.º del entrante mes de abril de 9 á 12 de la mañana. Barcelona 27 de marzo de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Riús y Taulet.

SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS.

Cumpliendo esta corporacion con lo prescrito en sus Estatutos y deseosa de cooperar al adelanto é instruccion de la clase obrera, ha acordado el establecimiento de dos cátedras públicas y gratuitas en el local que ocupa, calle de la Ciudad, n. 1, piso 2.º, la una de Higiene que se dará los lunes y jueves de cada semana, á las ocho de la noche, por el señor socio de esta Económica don Carlos Ronquillo, y la otra del sistema métrico decimal que correrá á cargo del señor socio don Francisco Vila y Lletjós.

Se dará principio á estas enseñanzas por la del sistema métrico el miércoles 3 del próximo abril.

Los que deseen concurrir á ambas cátedras ó alguna de ellas, se servirán inscribirse en la secretaría de esta Económica, la cual estará abierta para este objeto desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche de los dias laborables, y desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde de los dias festivos.

Barcelona 26 de marzo de 1872.—El presidente, Narciso Carbó.—El socio secretario, Ramon Fàbregas.

Se nos ruega la insercion de lo que sigue:

JUNTAS REPUBLICANAS DEMOCRATICAS FEDERALES DE LOS DISTRITOS DE BARCELONA.

Estas Juntas que tienen vida propia y legal, sancionada por un acuerdo de la Asamblea Federal del partido, firmes en su propósito de hacer respetar la autonomia de los distritos, y de que cada uno de ellos tenga el candidato que en libre y espontánea antevotacion haya obtenido mayoría de votos, sin necesidad de que se lo designe ningún poder autoritario y centralizador, han tomado los acuerdos que á continuacion se exponen:

1.º El jueves y viernes de la presente semana habrá antevotacion de candidatos en los distritos electorales 2.º, 3.º, 4.º y 5.º en los locales siguientes:

El distrito 2.º electoral, compuesto de la Barceloneta y de los barrios 10 del distrito 1.º y 10 del 2.º municipal, votarán en dos locales, para mayor comodidad de los electores, á saber: los de la Barceloneta votarán en la calle de la Alegría, núm. 2, y los de los citados barrios de los distritos 1.º y 2.º, en la calle de la Blanquería, núm. 17, piso 1.º.

El distrito 3.º electoral en la calle de la Blanquería, núm. 17, piso 1.º.

El distrito 4.º en la calle Nueva de Dulce, núm. 8, entresuelo.

El distrito 5.º en la Patacada, calle de las Tapias.

2.º La votacion se empezará á las 9 de la mañana y terminará á las 4 de la tarde del día 28, continuando en las mismas horas el día siguiente.

3.º El escrutinio general se verificará el mismo día 29 en el Casino de la Barceloneta, calle Mayor, núm. 18.

4.º Las mesas se harán por aclamacion.

5.º Un individuo de la Junta del distrito respectivo, debidamente autorizado, recogerá las actas, firmadas por el presidente y secretarios de la mesa.

6.º Cada elector votará un nombre para diputado á Cortes y ocho para compromisarios.

¡A LA ANTE-VOTACION, PUES, REPUBLICANOS!

Revindiquemos la autonomia de los distritos, y probemos una vez mas que, celosos de

nuestros derechos y fieles guardadores de nuestros principios, no permitimos jamás que por nadie sean hollados.

Salud y República Democrática Federal.

Barcelona 27 de marzo de 1872.

Por acuerdo de las Juntas.—Del distrito 1.º, Joaquín Alió Perches.—Del distrito 2.º, José Ventosa.—Del distrito 3.º, Antonio Juliá.—Del distrito 4.º, Luciano Juan.—De la Barceloneta, Ramon Font.

Los infrascritos electores del distrito tercero de esta capital, pertenecientes al partido monárquico constitucional, consecuentes en el pensamiento que concibieron en junio del año anterior, fieles a los compromisos que entonces contrajeron, y obedeciendo a altos sentimientos de gratitud y consideración, han acordado llevar a las urnas en las próximas elecciones el mismo dignísimo nombre que llevaron en la época mencionada.

En virtud de este acuerdo proclaman, como proclamaron entonces, candidato por el TERCER DISTRITO al

SEÑOR DON ANTONIO CASTELL DE PONS.

Barcelona 26 de marzo de 1872.—(Siguen las firmas.)

La comision de la seccion 1.ª, distrito 1.º de quintas, que comprende los barrios del 1.º al 9.º inclusive, pone en conocimiento de todos los individuos concurrentes a la quinta del presente año, ó bien a sus padres ó encargados, tener hecho el reparto de cuotas. Los que gusten enterarse podrán pasar los dias 29 y 30 del corriente, de 8 a 10 de la noche a la calle de Manresa, número 5, principal.

g

1

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 27 de marzo.—Depresion considerable en las costas occidentales de Irlanda y Francia debiendo llegar a las de España. Cubierto ó nublado en casi toda la Península. Mar tranquila, oleaje en Oporto y Lisboa. 739 Valencia; 743 Skudernas; 744 Christiansund; 746 Penzance; 747 Greencastle; 748 Thurso; 751 Scarborough; 752 Harnosand; 752 Coruña, Bilbao; 756 Burdeos, Paris. Heldr; 759 Oporto, Barcelona, Liorna, Trieste, Lion; 761 Lisboa, Palma; 762 Berna; 763 Alicante; 764 Tarifa; 765 San Fernando.

Barcelona 27 de marzo de 1872.—José de Carranza.

REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta».

Muy señor mío: Espero me dispensará V. el obsequio de insertar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, por lo que le quedará altamente agradecido su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—José Armengol.

Invitado por su muy digna directora asistí por pura delicadeza a la funcion religiosa que en el dia de los Dolores de Maria tuvo lugar en el colegio de señoritas establecido en la calle de la Paja, núm. 6, piso 2.º, de esta ciudad: y si bien en su principio quise constituirme en frio espectador, muy luego, y en vista de una muy distinguida concurrencia, del despejo y acierto de varias alumnas en el desarrollo de algunos cantos y en especial de un rosario a piano, bajo la direccion de don Francisco Call, Pbno., y ante tan agradable y completa armonia en todas sus partes, no pude menos que avivar mi curiosidad, admiracion y gratitud, y asegurar desde luego mas felices tiempos a tan digno establecimiento, si como se merece, se aprecia en lo que vale el incansable celo de su Señora directora, en cuyo obsequio me complazco en hacer publicas mis escasas apreciaciones.

(154)

Señor director de «La Imprenta»:

Muy señor mío: En su periódico de la mañana y de la tarde de hoy, se ocupa V. de lo que ha pasado entre las Juntas republicanas de distrito y el Comité acerca de una entrevista mediada para ver si era posible llegar a un arreglo.

La version de la edicion de la mañana no es exacta; pero la rectificacion que hace V. en la edicion de la tarde, como emanada de un conducto auténtico, no es clara y puede interpretarse en un sentido que sería contrario a la verdad.

Lo que pasó es lo siguiente: En vista de la protesta de las Juntas, un antiguo republicano ansioso de que nuestro partido presentara compactas sus huestes en frente del enemigo en la próxima lucha electoral, se presentó espontáneamente a las Juntas de distrito, preguntándolas si tendrían inconveniente en avistarse con el Comité para tratar de hacer desaparecer la escision surgida, a lo cual contestaron aquellas que no tenían inconveniente y que podía dirigirse al Comité, en la seguridad de que las Juntas aceptaban su intermediacion; en fé de lo cual le dieron un documento que precisaba el hecho.

Ruego a V., pues, que haciéndose cargo de la importancia de esta rectificacion, haga el obsequio de que se inserte en el periódico que V. tan dignamente dirige para aclaracion de toda duda.

Soy de V. atento S. S. Q. S. M. B.—Arturo Guardiola, secretario de la Junta del distrito 2.º

Hoy 27 marzo 1872.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 27 de marzo de 1872.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Cornua.....	par		daño.	Pamplona...	112	daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	518		"	Quintanar	1	"
London.....	49:35		Gerona.....	518		"	de la Orden.	1	"
	5 dias vista.		Granada.....	114		"	Bens.....	114	"
Paris.....		546 1/2	Guadalajara			"	Salamanca.	814	"
Marsella.....		546 1/2	Huesca.....	112		"	S. Sebastian	118	"
Genova.....			Jaen.....			"	Santander..	par	"
Alba-ete.....	314		Jerez.....	par		"	Santiago...	par	"
Alcoy.....	114		Lacilla.....	518		"	Sevilla.....	114	benef
Alicante.....	118		Logroño.....	112		"	Tarragona..	114	daño.
Almeria.....	114		Lorca.....	518		"	Toledo.....		"
Badajoz.....			Lugo.....	112		"	Tortosa.....	518	"
Bilbao.....	118		Malaga.....	114		"	Valencia.....	114	benef
Burgos.....	318		Madrid.....	118		"	Valladolid..	par	daño.
Cádiz.....	118	benef.	Murcia.....	118		"	Vigo.....	par	"
Cartagena.....	par	daño.	Orense.....	518		"	Vitoria.....	112	"
Castellon.....	118		Oviedo.....	118		"	Zamora.....	par	"
Cordoba.....	par		Palma.....	114		"	Zaragoza....	par	"
			Palencia.....	518					

EFECTOS PUBLICOS.

titulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	id.	id. exterior amis. 1867.....
idem.		Capital. Desam- Ra. bolsado.

Billetes del Tesoro.....	1,000	
Ob. del Estado para sub. ferro-carri.	2,000	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000	
Billetes de caudilla serie B y C.....		
Acciones.		
Banco de Barcelona.....	2,000	76
Sociedad catalana General de Credito.	1,000	76
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo
Obligaciones.		
F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59	2,000	
septiembre 1869.....	2,000	
Interés 3 p. 100.....	2,000	
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.	2,000	
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 p. %	1,000	
Ferrocarril de Tarrag. á Mart. y Bar.	2,000	
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 p. %	1,900	
Fer.-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3 p. %	1,900	
Canal de Urgel.....	2,000	
Paorto de Barcelona.-Interés 7 p. 100.	2,000	
Alumbrado por Gas.-Interés 7 p. 100.	2,000	

BOLSA. — Consolidado, 27:10 y 05, quedando á las diez á 27:07 1/2 dinero y 10 papel.—Subvenciones, 54:25.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPORES.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires

CON ESCALA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el 16 DE ABRIL, á las diez de la mañana, el vapor correo francés SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.^a clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á las señoras D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el martes 2 de abril á las 10 de la noche, el vapor VICTORIA, su capitán D. Antonio de Menchaca, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, núm. 8, escritorio.

LINEA HISPANO INGLESA.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, VIGO, CARRIL, CORUNA Y LIVERPOOL.

Saldrá el miércoles 3 de abril á las 10 de la noche el vapor español TER, su capitán D. Tomás P. Mercader; admite carga.—Consignatarios don Pablo M.^a Tintoré y C.^a, Mendizábal, n. 19, bajos.

PARA LONDRES.

Saldrá el 30 del corriente el vapor español ALVARADO, su capitán Veiga, admitiendo carga.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA Y FERROL.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la goleta MERCEDITA, capitán D. Francisco Llorca, ad-

mitiendo carga á flete para dichos puntos.—La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.

Saldrá el 15 de abril próximo, el muy velero y acreditado bergantin FLORA, capitán D. Pablo Gelpi, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantin goleta TORO, su capitán D. José Mas, admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Se despacha Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de abril próximo, el bergantin español SAGUNTO, capitán D. Manuel Gomez, admite pasajeros y un resto de carga á flete.—Dirijirse á los Sres. Masó, Primos y C.^a, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA PUERTO-RICO Y SANTO DOMINGO.

Saldrá la próxima semana el velero bergantin goleta LUISA, al mando de su capitán D. José Sevilla, admite carga á flete.—Consignatario D. R. Guille Casañes y C.^a, Llauder, n. 3, bajos.

Vigia de Cádiz del 24 de marzo.—Vapor Maria, c. don José Romero, de Gibraltar y Algeciras. Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Argüelles, c. don José Puellas, de las Palmas.—Hoy, Bergantin goleta Pedro, c. don José Leston, de Muros en el mar.—Bergantin goleta Favorita, c. don Sebastian Sarracina, del Ferrol con carbon.—El vapor Bilbao.

Observaciones marítimas.—Entra un laud de Poniente, y viene del E. un vapor. Ha pasado para el O. otro vapor.

Buques salidos hoy.—El vapor Zurbaran para Sevilla; el Maria, y Dos Hermanos para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NO. fresco: claro y celajes.—A las 12. NO. id. id.—Al ocaso ONO. fresquito: id.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Nueva Orleans en 44 ds., bergantin Moralidad, de 139 ts., c. don Juan Puig, con 460 bales algodón y 1,200 duelas á don Lino Nart.

De Swansea en 30 ds., goleta de 3 palos Teresita, de 232 ts., c. G. Bedia, con 341 toneladas carbon á la orden.

De Santiago de Cuba en 42 ds., polacra-goleta Antilla, de 150 ts., c. don José Devesa, con 6 serones cera, 30 bocoyes aguardiente á don Paulino Reig, 531 sacos cacao y 9 fardos cera á la orden, 4 cajas cera á los señores Arrufat y Cruset, 15 bultos equipaje, café, miel y tabacos á los señores Masso, Primos y compañía, 4,500 cocos, 2,000 astas de toro, 50 bocoyes aguardiente, 4 id. cobre y 6 cajas muebles á los señores Batlle hermanos, 6 pacas algodón y 6 bultos dulce, café y azúcar á don Magin Barbará, 12 id. equipaje, loza y café á don Antonio Mitchel, 15 fardos carnaças á don Vicente Garriga, 9 sacos cacao á don Miguel Reusó, 38 id. id. á don Juan Viada, 114 id. id. á los señores Godo y Milá, y otros efectos á varios señores.

De Denia en 3 ds., laud Felipa, de 60 ts., p. José Dolz, con lastre.

Rusa.—De Cardiff en 26 ds., corbeta Venus, de 240 ts., c. Wickstrom, con 384 t. carbon á la orden.

Italiana.—De Magdalena en 22 ds., polacra Industria, de 256 ts., c. Dottone, con 220 toneladas carbon á los señores Canadell y Villavechia.

Francesa.—De Cette en 3 ds., polacra-goleta Singla, de 109 ts., c. Henric, con cargo de duelas á los señores Ferrer hermanos.

Inglesa.—De Shields en 44 ds., bergantin Stag, de 296 ts., c. Trumbland, con 476 ts. carbon al Gas Municipal.

Alemanas.—De Newcastle en 48 ds., bergantin Stradella, de 215 ts., c. Grahl, con 360 toneladas carbon a la orden.

De Newcastle en 37 ds., corbeta Hillmann Scharstorf, de 359 ts., c. Hujahr, con 555,787 kilogramos carbon a la orden.

Sueca.—De Umea y Christiansund en 42 ds., corbeta Hedvig Sofia de 220 ts., c. Asplund, con 150 estandartes madera a los señores Compte y compañía.

Inglesas.—De Cardiff y Milfordhaven en 21 ds., bergantin Middleton, de 288 ts., c. Renton, con 473 toneladas carbon a la orden.

De Philadelphia en 44 ds., bergantin Aldowne, de 216 ts., c. Meuzin, con 1,502 barriles petróleo a la orden.

De North Shields en 33 ds., corbeta Oliver Cromwell, de 478 ts., c. Boyes, con 750 toneladas carbon a la orden.

Además 5 buques de la costa de este principado con 37,500 kilogramos madera a don Joaquín Gurri, 25,000 id. piedra a la orden, otros efectos de tránsito y 77 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 27.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon con efectos.—Laud Pepita, p. Andrés Pico, para Valencia con id.—Laud San Bartolomé, p. Sebastian Ferrer, para Aguasmuertas con id.—Polacra Antonieta, c. don Jaime Gelpi, para Cárdenas en lastre.—Laud Santa Ana, p. Isidro Gily, para Palma con efectos.—Bergantin-goleta Vencedor, c. don Pablo Corch, para la Habana con id.—Polacra-goleta Livermore, c. don Jerónimo Galiana, para Génova con id.—Vapor Correo de Cette, c. don José Corbeto, para Cette con idem.—Corbeta noruega Amandus, c. Pettersen, para id. en lastre.—Bergantin noruego John, c. Kundsén, para Torrevieja en id.—Corbeta alemana Charlotte, c. Stief, para Cette en idem.—Goleta alemana Magnet, c. Kroeger, para Hamburgo con efectos.

Además 3 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 27 de marzo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al poniente galeño, y ONO. de tres leguas para la costa, celajería y calimosa; a las doce del día SO. frescachón, siguiendo acelerado y con calma, y al ocaso OSO. con la misma fuerza, marejada gruesa del SO. y el círculo como va manifestado anteriormente; hallándose claros los horizontes del S. ofrecen verse las montañas de Mallorca.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos fragatas, siete corbetas, entre estas dos corbetas polacras, seis entre bergantines y polacras, dos bergantines goletas de tres palos, dos polacras goletas, una bombardera tres goletas, una de ellas de tres palos y dos pailebots que gobiernan en popa para el ENE.; deja el horizonte de este rumbo y recalcada de América se dirige a descargar a levante la corbeta «Guayaquil», de don José María Serra ó hijo, de este comercio, y una corbeta y dos buques mas de gavias que barloventean; por el S. dos corbetas, dos bergantines ó polacras y una polacra goleta que pasan a levante, un bergantin goleta que ciñe de la vuelta de fuera y una polacra y una polacra goleta de la tierra, y al SO. dos corbetas, un bergantin y dos goletas amuradas por babor, y tres corbetas, dos bergantines ó polacras, dos bergantines goletas ó polacras goletas, dos goletas, un pailebot y cinco buques mas de cruz que vienen en popa, la mayor parte parten de orza gahando la tierra para dirigirse a este puerto; de vela latina diez y seis faluchos navegan por variado rumbo, y seis para este puerto; entre los buques que vienen del SO. hay una fragata extrajera que vendrá al puerto, y al E. quedan dos bateos, los que van en popa para el mismo; del SO. acaba de lograr el puerto la goleta de tres palos «Don Manuel», de Málaga.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—De cuatro á siete leguas del S. al SSO. barloventean los bergantines «Corina», «Pepe» y «Gratitud», la polacra «Isabelita», una polacra goleta también española y de cabotaje, y la polacra griega «Aglis Masina»; á cuatro leguas al SSE. va para Alcudia el vapor «Menorca», y de ocho leguas hasta desaparecer del horizonte del SE., van para el mismo una corbeta alemana y dos corbetas noruegas, fuera de horizonte y costeano para levante se halla una polacra italiana, y á siete leguas al S. ciñe mura a babor un bergantin goleta holandés.

ANUNCIOS.

VENÉREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricera, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Cour. del Asalto, n. 16, piso 1.º: recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle de la Libertad, antes Fernando n. 21 2.º entrando por la de Raurich, núm. 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

VENEREO. Curación sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure. Arelas, n. 2, piso 1.^o

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Es el depurativo por excelencia de toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás dé lugar a haber existido.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fustería.



¡¡¡ALERTA, CAZADORES!!!

PERFECCION, SOLIDEZ Y LIGEREZA SIN IGUAL.

ARMAS FINAS de todas clases.

Calle Ancha, 6, Armeria.

Especialidad en escopetas LEFFAUCHEUX.—Clases superiores con LEGITIMOS cañones DAMASQUINOS de E. BERNARD, á precios baratísimos en su clase.—REWOLVERS, pistolas y cartuchos del mismo sistema, á precios de fábrica.—Se montan y componen toda clase de armas.—Se dá pavoncomo el mas fino extranjero á toda clase de cañones.—Accesorios de caza á precios módicos.

BANCO POPULAR ESPAÑOL.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N. 15.

Los herederos de fundadores de OBRAS PIAS que en tiempo oportuno tengan presentadas demandas de reivindicación de bienes ó los estén estos ya adjudicados por sentencia de los Tribunales, pueden hacer proposiciones de venta de sus derechos á este Banco que compra dichos créditos á precios convencionales.

CURACION RADICAL de las enfermedades venéreas, urinarias y escrófulosas, por un método especial. Recibe de 10 á 1, calle de Baños viejos, n. 18 bis, piso 2.^o

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilíticas estreñecidas de las vías urinarias y enfermedades de la matriz. Avda. 21, bis, bajas de 9 á 1 y de 5 á 9.

A LOS FABRICANTES E INDUSTRIALES.

Se vende ó acensa un SALTO de 150 caballos de fuerza útil, sito en terreno muy pintoresco y á 10 minutos de distancia de una de las poblaciones mas industriales y de mas porvenir de este Principado. Informarán, calle de Sta. Ana, n. 8, principal, de 8 á 12 de la mañana.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta mayormente si se le acompaña algun ocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses antiguas, tan incomodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insupportable.

Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que descuidada, produce constantemente funestos resultados.

Una caja 8 rs. en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en las principales de España.

LIBROS.

LEY ELECTORAL VIGENTE, con los modelos necesarios para el régimen de los presidentes y secretarios. 1 real.—Véndese en los kioscos y librerías. Al por mayor en casa Luis Fiel y Gros, S. Simplicio Bazomir, n. 4.

AVISOS.

Barbero, se necesita uno para todo estar. Anden del puerto n. 23, tda. 171

Se to- **50 DUROS** á un interés convencional por corto tiempo y con buena garantía. Razon S. Pablo, n. 24, 1.^o

Se necesita un criado que haya sido asistente. Carmen, n. 57, piso 1.^o 166

Barbero para sábados y domingos. San Fernando, n. 15, Barcelona. 108

SASTRE, se necesita una oficiala char- lequera. Barbará, n. 5, piso 1.^o se enseñará á trabajar á la máquina gratis. 3

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Seguendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curación que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, del 1 á 2 y de 7 á 8. 0

Se necesita una maquinista, una embastadora y aprendizas. Tallers, n. 23, piso 2.º 0

Leciones en casa 20 rs. al mes; á domicilio convencional: aritmética, algebra, calculo, teneduría, francés y reforma de letra. Informarán. Calle Basea, n. 2, piso 4.º esquina á la de Jaime 1.º

Pianos, se componen y afinan. Codois, 6, 1.º 4

REFORMA

de letra inglesa en 25 lecciones, por el caligrafo, Lartigan. Véanse los resultados pasaje de Madoz, y en la puerta de su casa, Rambla del Centro, n. 8.



HERPES (BRIANS) y demás enfermedades especiales de la piel.

SE CURAN CON LOS MEDICAMENTOS de MARTINEZ, MEDICO-CIRUJANO Y FARMACEUTICO.

Calle del Carmen, número 23, frente á la de Monjuich.

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º 0

Préstamos sobre papel cotizab'e, alhajas, géneros y otros efectos. S. Pablo, n. 10, piso 1.º 0

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años; darán razon calle de las Freixuras, n. 19 chocolatero.

Aprendiz, se necesita uno para una drogueria. Calle de la Cera, n. 35, esquina á la de Carretas.

Se necesitan buenas embastadoras. Razon Barbará, n. 15, almacén. 2

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 38, 2.º

VENTAS.

OJO. Fábrica y depósito de pesas y medidas métrico-decimales. Ventas al por mayor y menor. M. Artés. P. Nacional, 9, Barcelona. 0

DEHAUT, píldoras legítimas.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

GARBANZOS verdaderos del Saucó. Se venden con ventaja por ir todos los años á comprarlos á los cosecheros. Esquina de Sta. Mónica y Monserrate. 0

Inmediato á esta ciudad se vende una tienda de comestibles á un precio módico. Razon Carders, núm. 15, de 12 á 1 y de 6 á 7. 122 4

Buena ocasión: Se halla de venta un magnífico caballo de 4 años, alzada 8 cuartas y media, excelente para montar y tiro. Darán razon en la Rambla del Centro, n. 37, tabaquería. 1

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

Se realizan todas las sillerías con gran rebaja y sofás de 7 duros arriba. Calle del Pino, n. 11; por señá hay una bandera en la misma casa. 0

ZAPATERIA LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda. Hay botinas charol, chargrin y becerro á 40, 45 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias é invierno y de varias clases. 0

Tienda de hilos y cintas para vender. Informarán en la misma administración. 3

Las verdaderas y legítimas tintas de todos colores y calidades de Antonio Vidal y Franquet, se hacen y se venden al por mayor y menor, con la mayor baratura sin igual, en la calle de Egiptiacas, n. 25, piso 2.º Barcelona. 167 5

Se venderá una tienda de hilos bien provista, buena clientela y alquiler módico. Razon. Hospitat, 83, sombrerero. 162 4

Aviso á los relojeros. Se vende un bafil fijo y varios útiles de dicho oficio. Dirijirse Arrepentidas, 3, 2.º derecha. 163

CASAS DE HUESPEDES.

7 rs. diarios se dan muy buenas comidas, ropa limpia, planchada y magnífica habitación independiente: el semolero calle S. Pablo, 76, informa.

ALQUILERES.

Se arrienda una fábrica y sus anexos, sita en Sans, (Bordeta) con su económica máquina de vapor de 25 á 30 caballos, transmisiones generales, agua abundantísima, casa habitación y unas 3 mojadras de huerta circuida de paredes, puede utilizarse para aprestos, tintes, blanqueos, hilados, tejidos ó otra cualquier industria. Darán razon Merced, n. 8, piso 2.º 0

Se dá razon de pisos, tiendas y almacenes para alquilar de varios precios. S. Pablo, n. 24, 1.º

Hay una sala y alcoba para realquilar. Informarán, calle San Sadurní, n. 5, piso 4.º 155 2

Cuadras para alquilar, calle de Ronda, n. 33. Informarán calle Sta. Ana, n. 5 (bis), piso 3.º 6

Hay una sala y alcoba y un cuarte para alquilar á uno ó dos caballeros. Calle Asalto, n. 21, 4.º

SIRVIENTES.

CRIDOS. Serán aceptados 4 de buenos informes, aunque sean licenciados del ejército. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 170

PERDIDAS.

El 26 del corriente, se estrovo un medallón de oro que encierra dos retratos; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la piza del Angel, n. 8, tienda, se le gratificará además del agradecimiento. 174

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 27 de marzo.—Servicio para el 28.—Jefe de día, don Froilan Salazar y Ribes, teniente coronel graduado, comandante del primer regimiento de artillería de a pie.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—Reconocimiento pienso, artillería 5.º montado.—El general gobernador, Andia.

—Crédito territorial y mobiliario de Cataluña.—Las oficinas de esta sociedad estarán cerradas desde el medio día del Jueves Santo hasta el sábado de Resurreccion. Barcelona 27 de marzo de 1872.—José Palomo y compañía.

—Casa provincial de Caridad.—Debiendo sacarse á licitacion el abastecimiento de carne de buey que se consume diariamente en este benéfico asilo, los que gusten presentar proposiciones pueden hacerlo los días 29 y 30 del que acaba, en pliegos cerrados, desde las diez á las tres en la secretaría del mismo. Dichos pliegos se abrirán el día 30 á las seis de su tarde á presencia de los interesados. Barcelona 28 marzo 1872.—El Presidente, V. Almirall.

—Sociedad del Gran Teatro del Liceo.—No habiéndose reunido la representación indispensable para la junta general ordinaria que debia celebrarse á las ocho de la noche de hoy, tendrá lugar á la misma hora del viernes 29 del corriente, siendo segun el reglamento obligatorio para todos los señores accionistas los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de los concurrentes. Barcelona 27 de marzo de 1872.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario accidental, Buenaventura Duran.

CRONICA JUDICIAL.

Don José Laribal, juez municipal, encargado accidentalmente del juzgado del distrito de San Beltran de Barcelona.—Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo á Tomás Cabre y Sabaté, cuyo paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias contados desde su publicacion, se presente en las cárceles de esta ciudad, á fin de ampliarle la indagatoria en la causa criminal formada contra el mismo y otros sobre falsificacion y expendicion de billetes del Banco de esta capital, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á veinte y uno de marzo de mil ochocientos setenta y dos.—José Laribal.—Por disposicion de S. S.—José Ignacio Güell, escribano. c

CORREO NACIONAL.

Granada 25, á las 3 de la tarde.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«A consecuencia de la suspension del ayuntamiento, en virtud de auto del juez, por alteraciones hechas en el censo electoral, empezaron á formarse grupos á las diez de la mañana en la plaza del Carmen, donde se halla situada la casa consistorial, y calles contiguas. Presentado yo á las once, traté en vano de persuadir á los amotinados para que se retiraran dejando expedita la via pública.

Los concejales suspensos ocupaban la casa consistorial, presentando frivolos inconvenientes y pretextos para eludir el cumplimiento del auto del juez. Desde por la mañana hice situar 20 hombres de guardia civil al mando de un capitán en la casa consistorial, que tambien intentó en vano despejar la plaza de los grupos que la obstruian en actitud cada vez mas hostil, llegando hasta invadir el ayuntamiento.

Empleé mas de una hora en tratar de persuadir á los concejales suspensos á que ejercieran su influencia con las masas, compuestas todas de gente proletaria, para que no diesen lugar á un conflicto, cuando el alcalde primero suspenso prorumpió en voces alarmantes y subversivas, y bajando á la plaza arengó al pueblo con ademanes y gritos que excitaban á la rebelion. En este momento se dirigieron 10 ó 12 disparos por las turbas contra la fuerza de la guardia civil, de que afortunadamente salió ileso.

Prevenida por mí para que, agotando todos los medios de persuasion y dulzura, no hiciera uso de fuerza mas que en el caso de verse comprometida, así lo hice. Llegado este desgraciado caso, contesté á esta agresion injustificada con algunos disparos, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna, pues hasta el momento solo tengo noticia de un herido leve, que lo fué al parecer en el balcon de su casa.

El capitán general se presentó inmediatamente en el lugar del suceso. Los grupos se dispersan: las disposiciones tomadas evitan la repeticion de semejantes sucesos. Si así no fuese, se obrará con la actividad y energia que el caso requiere. El juez competente entiende ya en el asunto, habiendo dado principio á las diligencias sumariales.»

—Idem idem, (á las 11 y 52 minutos de la noche).—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Tranquilidad completa; pero apercibidos para todo evento.»

—No todos los periódicos de la mañana se ocupan de las escenas sangrientas de Granada ocurridas ayer con motivo de la arbitraria disolucion de aquel ayuntamiento y provocadas por las influencias é injusto proceder de los ministros reales.

La «Discusion» escribe un suelto en que dice que la poblacion habia tratado de protestar contra aquella medida por medio de una manifestacion pacifica; pero que al pretender llevar á cabo su pensamiento, la manifestacion fué disuelta á tiros. Y añade:

«Si esto es cierto, como parece serlo, es escandaloso. El gobierno quiere arrastrarnos al terreno de la lucha armada, pero el país, aunque acepte ese reto para mas tarde, no caerá en la celada que hoy le tienden sus opresores. Habrá lucha si el gobierno así lo desea; mas no ahora, sino cuando convenga al pueblo.»

Las «Novedades» dice haber oído que la guardia civil hizo fuego sobre «la manifestacion pacífica», resultando «varias desgracias»; pero no forma juicio exacto hasta recibir más datos.

El «Eco de España» se hace eco de los rumores que circularon anoche; pero abultados de tal manera que supone haberse levantado barricadas y entablado la lucha por las calles, ocurriendo en su consecuencia «unas cuarenta bajas» en el pueblo.

A continuación añade:

«Lamentamos este suceso, que, á ser cierto, no es mas que el preludio de los que nos esperan en las próximas elecciones, si el gobierno no cesa en su propósito de cometer toda clase de abusos para obtener á cualquier precio el triunfo de sus candidatos.»

De los periódicos ministeriales de la mañana, solamente se ocupan de estos sucesos el «Norte» y otro órgano parecido á la «Iberia» en su pequeñez de ideas y arrogancia.

El primero de estos habla en igual sentido, aunque sin detalles, que el parte recibido por el gobierno y «aderezado» á satisfaccion de la autoridad civil de Granada.

El segundo dice todavia mas de lo que se le ocurrió manifestar al señor Alau en su suave telegrama, estilo de «cold-cream»; pues asegura con el mayor desearo que el alcalde disuelto «capitaneó» un grupo de republicanos para oponerse á la disolución, y que en vista de la «actitud agresiva de los revoltosos», se presentó la guardia civil, á la que hicieron fuego diferentes veces.»

«Habrá tenido el tal periódico un medio de trasmision mas breve que el telégrafo para conocer esos datos que ni el parte oficial expresa?»

Nada dicen sobre el asunto los demás periódicos de la mañana. Hé aquí, pues, los dos últimos telegramas recibidos hoy por el gobierno, además de los otros dos publicados en la parte «no oficial» de la «Gaceta» de hoy:

Granada 25 (doce de la noche).—El capitán general al ministro de la Guerra:

«Reina completa tranquilidad; sin que por la población transite ahora persona alguna.»

Las tropas continúan situadas en la plaza Nueva, en la de Bib-Rambla, cuartos de Bib-Atarbi y casa ayuntamiento, donde yo estoy establecido.»

El capitán general al ministro de la Guerra:

«Son las cuatro de la madrugada. En la población completa tranquilidad.»

De acuerdo con el gobernador civil he dispuesto que las tropas regresen á sus cuarteles, sin dejar por eso las precauciones que habia tomado de antemano.»

(De el «Imparcial».)

Madrid, 26 de marzo.—De la «Correspondencia de España.»

Parece que en alguno de los barrios que componen el distrito del Congreso hay republicanos que tratan de inclinar retraimiento en el ánimo de sus correligionarios. Así lo dice el «Imparcial».

—Anuncia el «Eco de España» la llegada á Madrid del general Gasset y añade:

«El general Gasset regresa á España como simple ciudadano, al lado de su familia, en la cual ha tenido pérdidas irreparables durante su emigración, y está recibiendo de sus amigos particulares y políticos las mayores pruebas de simpatías y de cariño.»

—Dicen al «Tiempo» que la célebre Sor Patrocinio ha pasado por Biarritz, acompañada de su comunidad, con direccion á Pau.

—Hoy podemos anunciar á nuestros lectores una fausta nueva que seguramente será grata para cuantos, abrigando sentimientos profundamente religiosos, veían con sobresalto y amargura la division surgida en el clero castrense que amenazaba tomar las proporciones de un cisma siempre deplorable.

El gobierno, deseoso de terminar honrosa y satisfactoriamente para ambas potestades tan enojosa cuestion, acudió directamente á la Santa Sede y en ella sus propósitos conciliatorios han hallado la mas perfecta acogida. En su virtud, pues, y para salvar los inconvenientes que crear pudiera la actitud que por motivos de todos conocidos y para nosotros respetables guarda el reverendísimo patriarca de las Indias, la Santa Sede convino en que éste delegara el ejercicio de su jurisdiccion, como vicario castrense, en un clérigo de reconocida idoneidad y aptitud, y que habiendo jurado la Constitucion del Estado, fuese aceptable para el gobierno de España á quien se le dió hasta la designacion. Así se ha verificado, y previa la indicacion del gobierno, el Excmo. señor don Tomás Iglesias y Barcones ha nombrado su delegado en el vicariato general castrense al respetable sacerdote decano de la Rota, de la nunciatura, juramentado como todos los que forman dicho tribunal, doctor don Pedro Reales, que ejerce ya sus funciones canónica y legalmente reconocido como tal.

Es un hecho cuya importancia intentará amenguar acaso la pasion de partido; pero que, sin embargo, y para todos, tiene que ser altamente satisfactorio, tanto por lo que resuelve como por lo que augura en las negociaciones que el gobierno con tan laudable intencion tiene emprendidas para restablecer con la Iglesia la deseada armonía por la que tantas conciencias suspiran.

—El tratado ajustado entre el Brasil y el Paraguay determina que el imperio brasileño

ejercerá durante diez años el derecho de protectorado sobre el Paraguay, quien pagará los gastos de este protectorado y cederá al Brasil una parte de su territorio. Se reconoce la soberanía del Brasil en la provincia de Matto Grosso y en toda la orilla derecha del río Paraguay.

—«Leemos en la «Epoca».

«Cuando tuvimos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que las letras españolas habían perdido al señor don Eugenio Ochoa, dijimos que su último trabajo había sido escribir un prólogo para la «Corona poética» dedicada á la reina doña María Cristina de Borbon, desde su enlace hasta 1854. Dicho prólogo, que el «Tiempo» ha reproducido íntegro, es una elocuente refutación de las ideas atribuidas á la madre de la reina Isabel, pues en ella han encontrado siempre enérgica defensa los principios constitucionales.

Los poetas mas distinguidos, desde Quintana hasta Campoamor, han cantado las glorias de la reina Cristina, contándose entre ellos don Juan Bautista Alonso, don José María Díaz, don Patricio de la Escosura, don Antonio Ribot y Fonseré, y otros cuyas opiniones no serán sospechosas para los partidos liberales.»

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 25 DE MARZO.—En la Asamblea nacional M. Bomberger, diputado por el Mosela, propone que las decisiones del consejo de informacion de las capitulaciones sean sometidas á la Asamblea y publicadas en el «Journal officiel.» Se declara urgente esta proposicion por una gran mayoría.

—Se asegura que la comision de informacion de las capitulaciones no ha terminado aun el examen de la de Metz.

—Hoy ha nevado copiosamente en París por espacio de media hora.

—Un telegrama de Cagliari asegura que el príncipe Federico Carlos ha hecho un simple viaje de recreo á Tunes y que hoy debe salir para Egipto.

—La «Gazette de Thorn» publica una correspondencia escrita por un alemán, en la cual dice que en el banquete de inauguración del club militar de una población fronteriza del Esthonie, el comandante ruso brindó por la destruccion de los dos grandes enemigos del imperio ruso, los turcos y los alemanes.

—Segun noticias de Roma M. Fournier ha presentado al rey sus credenciales, quedando muy satisfecho de la cordial acogida que se le ha hecho.

ROMA, 24 DE MARZO.—La «Nuova Roma» desmiente el rumor de que el conde de Arnim está encargado de una mision cerca del gobierno italiano.

La «Opinione» dice que no existe tratado alguno de alianza con Prusia sino únicamente relaciones cordiales contra un enemigo común, y deplora la cruzada contra Italia que ha emprendido el partido clerical francés. «La llegada de M. Fournier, añade, es una victoria para el partido liberal y una muestra que da Francia de política prudente.»

«L'Opinione» conoce que M. Thiers habrá tenido que vencer resistencias, y dice que Francia no conoce bastante los sentimientos, las aspiraciones y las condiciones de Italia. Es bueno que venga un representante inteligente á juzgar por sí mismo, y así se desvanecerán las prevenciones. M. Fournier encontrará un pueblo y un gobierno que quieren la paz y desean desarrollar su propia actividad y conservar relaciones amistosas con las demás naciones.

—M. Fournier ha sido recibido por M. Visconti Venosta y mañana presentará sus credenciales al rey.

La «Liberté» dice que, si como se anuncia, la mision de M. Fournier es suprimir toda mala interpretacion y conservar las relaciones amistosas entre los dos gobiernos, ningun diplomático habrá tenido encargo mas fácil de cumplir.

CONN, 24.—Se ha celebrado un meeting de «Trades societies» contra la introduccion de la Internacional en Irlanda. Los miembros de la Internacional han invadido el local y despues de algunas refriegas han quedado dueños de él. Han resultado muchos heridos.

Cotizacion de la Bolsa de París y Lóndres.

París.—Tres por 100 francés, 55.85.—Cuatro y medio por 100 id., 78.50.—Interior, 26 3/16.—Exterior, 39 7/8.

Lóndres.—Consolidado, 93 á 93 1/8.